

# Elección de candidatas a diputadas: un nuevo golpe del centralismo

Expertos y líderes políticos de la región coinciden en que la Ley de Cuotas debe aplicarse por distrito, pues las decisiones tomadas en Santiago impiden una competencia equitativa. De las 55 candidaturas inscritas para los comicios del 16 de noviembre, entre los dos distritos de la zona (25 y 26), solamente el 36,4% corresponde a mujeres. Hoy en Los Lagos apenas hay una parlamentaria de la Cámara Baja en ejercicio, entre nueve escaños.

Vicente Pereira  
 vicente.pereira@diariollanquihue.cl

El centralismo le propinó un nuevo golpe a la región. Esta vez, fue en la aprobación de las candidaturas para las elecciones parlamentarias del próximo 16 de noviembre, comicios que se realizarán junto con la primera vuelta presidencial.

El problema radica en que, al ser Santiago el lugar donde se ratifican las postulaciones, en regiones como Los Lagos no se cumple con la paridad exigida por ley: 60% de candidatos de un género y 40% del otro.

En efecto, de las 55 candidaturas inscritas en este territorio, solamente un 36,4% corresponde a mujeres.

A nivel nacional, eso sí, desde los partidos y colectividades destacan el cumplimiento de esta ley, aunque admiten que fuera de la capital es una materia que aún está en deuda.

¿A qué se debe? Desde distintos sectores políticos responsabilizan al centralismo que impera en los partidos, puesto que son sus cúpulas las que aprueban o rechazan una determinada candidatura.

## DIVISIÓN TERRITORIAL

La Región de Los Lagos está dividida en dos distritos: el 25 y el 26. El primero está compuesto por Osorno, Puerto Varas, Fresia, Frutillar, Los Muermos, Puerto Octay, Purránque, Puyehue, Río Negro, San Juan de la Costa y San Pablo. Ofrece cuatro cupos, por lo que las listas pueden estar integradas por cinco alternativas. En esta ocasión, se presentan 16 hombres (64%) y solo nueve mujeres (36%).

En la actualidad, este distrito está representado



EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESPERAN AVANZAR PARA QUE LA DECISIÓN FINAL DE QUIENES POSTULAN A UNA ELECCIÓN SEA ADOPTADA EN LOS TERRITORIOS.

en la Cámara de Diputados por Héctor Barría (DC), Emilia Nuyado (PS), Harry Jürgensen (Ind.-Republicano) y Daniel Lilayú (UDI).

Por su parte, el distrito 26 lo conforman Puerto Montt, Ancud, Calbuco, Castro, Chaitén, Chonchi, Cochamó, Curaco de Vélez, Dalcahue, Futaleufú, Hualaihué, Maullín, Palena, Puqueldón, Quellén, Quemchi y Quinchao.

Este territorio dispone de cinco cupos, por lo que las listas pueden considerarse seis alternativas.

Para los comicios veni-

deros se inscribieron 19 hombres (63,3%) y 11 mujeres (36,7%), mientras que actualmente están en ejercicio Héctor Ulloa (Ind.-PPD), Mauro González (RN), Alejandro Bernales (PL), Fernando Bórquez (UDI) y Jaime Sáez (FA).

De los nueve diputados de la región, la socialista Emilia Nuyado es la única mujer, por lo que espera que en noviembre el número aumente, aunque ello dependerá del "voto de los ciudadanos, del pueblo que elegirá a sus representantes", aclara. Si bien valora el esfuerzo de los

partidos por cumplir con la ley de género, admite que al ser de carácter nacional, más de una región resulta afectada. De ahí que considere que la ley debiera ser aplicada en cada uno de los distritos para que su efecto se advierta. "Hoy no se ha podido alcanzar una paridad que permita tener una igualdad de oportunidades entre los candidatos y las candidatas", indica.

## ANÁLISIS EXPERTO

Vanesa Muñoz, científica política y secretaria de estudios de la carrera de Ad-

ministración Pública de la Universidad San Sebastián, sede De la Patagonia (Puerto Montt), enfatiza que el 36,4% de candidaturas parlamentarias femeninas refleja una subrepresentación a pesar de los esfuerzos por promover la equidad.

Especifica que las cuotas de paridad han mejorado la participación de este género, pero no es suficiente. Por ello, estima que las políticas sociales deben apuntar a lograr una mejor conciliación entre trabajo y familia, mayores oportunidades y una me-

yor distribución de roles al interior del hogar para, de esta manera, otorgar autonomía en la distribución del tiempo a las mujeres y que así puedan seguir creciendo en todos los ámbitos de la vida.

La científica política considera que la relevancia política del indicador es doble, puesto que, por un lado, evidencia la dificultad de los partidos para promover liderazgos femeninos en contextos competitivos y, por otro, tensiona el discurso de aquellos conglomerados que han hecho de la agen-

“Hoy se garantiza participación de las mujeres, pero no la elección en términos de escaños equiparables entre hombres y mujeres”.

Gerardo González, académico de la Universidad de Los Lagos.

Chile Vamos	
<b>Distrito 25</b>	
Daniel Lilayú	UDI
Ramón Bahamonde	UDI
Lorena Leichtle	RN
Matías Domeyko	RN
Juanclaudio García	Evópoli
<b>Distrito 26</b>	
Mauro González	RN
Juan Eduardo Vera	RN
Katerine Montealegre	UDI
Fernando Bórquez	UDI
Loreto Kemp	Evópoli
Alejandro Caroca	Ind.-Evópoli

Partido de la Gente	
<b>Distrito 25</b>	
Isidoro Barquín	
Maurice Goudie	
Angélica Manríquez	
Erwin Pérez	
Samuel Cárdenas	
<b>Distrito 26</b>	
Alex Nahuelquín	
Luis Vargas	
Andrea Quintana	
Ximena Uribe	
Alexis Maldonado	
Luis Chodil	

Federación Regionalista Verde Social	
<b>Distrito 25</b>	
Gustavo Lobos	
Manuel Rivera	
Flora Colipai	
Carlos Lizana	
Pamela Mansilla	
<b>Distrito 26</b>	
Adriana Ampuero	
Marisol Rosas	
Claudio Turra	
Daniela Quezada	
Claudio Cid	
Juan Cárcamo	

Unidad por Chile (PS, PC, PPD, DC, PR, FA y PL)	
<b>Distrito 25</b>	
Héctor Barría	DC
Emilia Nuyado	PS
Jaime Figueroa	FA
Ramón Espinoza	Ind.-PPD
Nataly Oyarzo	PL
<b>Distrito 26</b>	
Héctor Ulloa	Ind.-PPD
Jaime Sáez	FA
Manuel Ballesteros	PS
Alexis Osses	PC
Fefe Hugo	DC
Alejandro Bernal	PL

Partido Republicano, Libertarios y Social Cristiano	
<b>Distrito 25</b>	
Karen Berrios	PR
Andrea Iturriaga	PR
Sebastián Cristi	PNL
Paulina Muñoz	PNL
Jaime Paredes	PSC
<b>Distrito 26</b>	
Claudia Reyes	PR
Carlos Seitz	PR
María Soledad Lorca	PNL
Marcelo Castillo	PNL
Marco Melo	PSC
Natacha Rivas	PSC

da de género un eje central.

En la misma línea, Gerardo González, académico de la Universidad de Los Lagos, reflexiona que la paridad de género, impulsada bajo el Gobierno de la ex Presidenta Michelle Bachelet, tiene dos caras. Una positiva, en el sentido de que se garantiza la participación de las mujeres en política, que es lo más relevante que se aprobó durante su segundo mandato. Sin embargo, no garantiza cupos ni se realiza una selección previa para ocupar escaños en el Parlamento, lo que quiere decir que solo asegura la participación de las candidatas en las listas que elaboran los partidos, cuyas ratificaciones son a nivel nacional.

Dicha instancia, dice, es en la que se analizan los equilibrios respecto al cumplimiento de las cuotas, pero no distrito por distrito, por lo que “hay un vicio electoral en esta propuesta”, enfatiza. Por lo mismo, sostiene que se tendría que redactar un nuevo proyecto de ley. “Hoy se garantiza participación de las mujeres, pero no la elección en términos de escaños equiparables entre hombres y mujeres”, remarca.

#### VISIÓN PARTIDISTA

Giovanna Moreira (PL), primera delegada presidencial de la región (2022-2024), cuestiona el centralismo en la elección de candidatos para los comicios.

En una reflexión transversal a los distintos sectores políticos, resalta que su inquietud pasa porque, al

gestionarse la Ley de Cuotas a nivel central, en regiones y específicamente en los distritos, no se nota la paridad. Por lo mismo, su llamado es a que se respalde a las mujeres para que lleguen al Parlamento, sobre todo a las que han mostrado su liderazgo en sus territorios.

Entre las diferentes colectividades coinciden sobre la relevancia de disponer de más autonomía a la hora de concretar las listas de candidatos en los dos distritos de la región.

Charles Duhart, presidente regional de Renovación Nacional (RN), explica que la composición de las nóminas guarda relación con las definiciones adoptadas a nivel nacional por las mesas negociadoras de las tiendas de Chile Vamos.

Duhart considera que, aunque se esté cumpliendo con las cuotas a nivel nacional, se debiera modificar la ley para que esta exigencia sea a nivel regional y así aumente la participación de mujeres.

En el caso de RN, consigna que en esta región su partido hizo el ejercicio del equilibrio y hoy cuentan con tres candidatos y una candidata. “Santiago es donde se negocia entre los partidos. Creo que se tiene que efectuar un análisis más profundo y que las cuotas de mujeres sean a nivel regional más que a nivel país”, apunta.

#### DEBATE ABIERTO

Opinión similar expone el presidente regional de la Unión Demócrata Independiente (UDI), Yercro Rodríguez, quien destaca que en la región se esfuerzan

para no presentar una “paridad exigida”.

En ese sentido, asegura que “la UDI regional es un partido muy de la línea feminina. Tenemos hartas mujeres líderes en Los Lagos”.

Además, revela que el objetivo fue presentar dos mujeres y dos hombres como candidatos a diputados, pero la definición final la adopta el comité político nacional respecto a los candidatos y acorde a las negociaciones del conglomerado. “No proponemos nombres a la fuerza, porque contamos con liderazgos femeninos bastante potentes”, manifiesta. Para noviembre, el gremialismo cuenta con tres aspirantes y una postulante.

“Nosotros damos nombres de candidatos, pero la decisión la toma el Comité Político”, remarca Rodríguez, quien reconoce que brindar una mirada regional a la elección de candidatos constituye una deuda pendiente que tienen todos los partidos y la política en general.

Mirada parecida expone Luis Hernández, presidente regional del Partido Republicano (Rep.), quien reconoce en su colectividad una preocupación por motivar e invitar a las mujeres para que participen de la política y del servicio público, ya que ello todavía “está al debe” en la sociedad actual.

De las cuatro cartas que presentan los republicanos a los comicios de noviembre, tres corresponden a candidatas.

El presidente regional del Partido Republicano acusa que ha existido una “estigmatización” respec-



LOS PARTIDOS ESPERAN AUMENTAR EL NÚMERO DE PARLAMENTARIAS DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

to a la mirada que tendría su tienda hacia las mujeres, lo que no corresponde, dado que para ellos es relevante que participen en la política.

Ana Vera, presidenta regional del Partido Comunista (PC), apunta a una responsabilidad compartida en esta elección de aspirantes a la Cámara de Diputados y recuerda, además, lo complejo que fue para el oficialismo conformar una lista que los represente.

Y si bien destaca que el Estado ha regulado esta situación, plantea que todavía no se ha alcanzado la paridad en regiones, por lo que considera que es un tema que se tiene que seguir debatiendo.

De ahí que para Vera, esta exigencia debiera darse en cada distrito y no a nivel nacional como sucede hoy. “A las mujeres nos ha costado más insertarnos en la política y el machismo no ha cambiado de manera sustancial, ya que es una cuestión cultural y que constituye una ‘pelea que debemos seguir dando nosotras, pero con la voluntad de los hombres para que exista un cambio”.

Ahora, para Vera lo relevante es que se legisle para evitar así desequilibrios que son reales e innegables, como sucede con el pacto que integra su partido en el distrito 26, que de los seis integrantes solo una es mujer.

El PC lleva un solo can-

didato en la zona, mientras que el bloque, según se informa, forma parte de una lista compuesta por tres mujeres y ocho varones.

Por su parte, Fernando Uribe, presidente del Partido Federación Regionalista Verde Social (FRVS), afirma que su tienda intentó avanzar en este tema. De hecho, postulan cinco mujeres y seis hombres al Parlamento.

Sin embargo, plantea que si bien la paridad es una exigencia nacional, sostiene que progresar en regiones es fundamental y por ello, emplaza a que, aunque sea Santiago quien inscriba las candidaturas, las regiones defiendan sus propuestas. ☺